

Resolución Gerencial General Regional N° 366 -2009-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 02 JUL. 2009

VISTOS:

El Informe N° 030 - 2009-REGION CALLAO/CE de fecha 02 de Julio de 2009 del Comité Especial, la Resolución Vicepresidencia del Gobierno Regional del Callao N° 014-2009-Gobierno Regional del Callao – VP de fecha 11 de Junio de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de vistos se aprobó la Actividad: **Adquisición de Módulos de Material Didáctico de los Niveles Inicial y Primaria del Callao solicitado por la Dirección Regional de Educación del Callao**, con un valor referencial de S/ 5'001,102.25 (Cinco Millones un mil ciento dos con 25/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de ejecución de noventa (90) días calendarios, con precios vigentes al mes de Junio de 2009, el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 851-2009-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 03 de Junio de 2009 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, el artículo segundo de la referida Resolución de vistos aprobó los términos de referencia y las especificaciones técnicas para la **Adquisición de Módulos de Material Didáctico de los Niveles Inicial y Primaria del Callao solicitado por la Dirección Regional de Educación del Callao**;

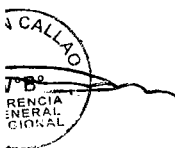
Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional N° 363-2009-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 02 de Julio de 2009 alcanzó las Bases de la Licitación Pública para la **Adquisición de Módulos de Material Didáctico de los Niveles Inicial y Primaria del Callao Solicitado por la Dirección Regional de Educación del Callao**;

Que, para poder convocar la referida Licitación Pública es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 26° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de Abril del 2009;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, las Bases de la Licitación Pública para la **Adquisición de Módulos de Material Didáctico de los Niveles Inicial y Primaria del Callao solicitado por la Dirección Regional de Educación del Callao**, con un valor referencial de S/ 5'001,102.25 (cinco millones un mil ciento dos con 25/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de ejecución de noventa (90) días calendarios, con precios vigentes al mes de Junio de 2009.



Artículo Segundo.- Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Licitación Pública indicado en el Artículo Primero conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

